



Acta de la reunión de la Comisión de Valoración para los Premios Cátedra Asturias Prevención

- Día: 13 de junio de 2018
- Hora de inicio: 10:00
- Hora de finalización: 13:00
- Lugar: Cátedra Asturias Prevención
- Asistentes:
 - Carolina Martínez Moreno
 - Helena Rodríguez González
 - Miryam Hernández Fernández
 - Antonio León García Izquierdo
 - Pilar González Torre

Acuerdan:

1. Constitución de la Comisión de Valoración.

Reunida la Comisión, con la asistencia de los miembros arriba indicados, se proclama la constitución formal de la misma, declarando no hallarse incursos en ninguna de las causas de abstención, a tenor de los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Valoración de las solicitudes.

Todas las solicitudes admitidas cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria, y una vez revisadas, la Comisión de Valoración acuerda las siguientes puntuaciones:



Título del proyecto	Grado de adecuación (50%)	Originalidad y relevancia de los resultados (30%)	Calificación otorgada (20%)	Puntuación final
<i>“Análisis de la seguridad laboral en el Laboratorio de Control de Calidad de la industria del sector lácteo”</i>	3,625	2,175	1,45	7,25
<i>“Mapa de Riesgos Laborales del Sector Audiovisual”</i>	3,585	2,151	1,434	7,17
<i>“Control y prevención de fenómenos gaseodinámicos con aplicación práctica en un taller con entibación hidráulica autodesplazable del pozo Carrio”</i>	2,955	1,773	1,182	5,91
<i>“Evaluación de riesgo para las instalaciones y puesto de trabajo en un supermercado”</i>	3,505	2,103	1,402	7,01
<i>“La participación de los trabajadores en la Prevención de Riesgos Laborales”</i>	3,88	2,328	1,552	7,76
<i>“Simulación del protocolo de emergencia de un buque mediante el desarrollo de una aplicación móvil”</i>	3,775	2,265	1,51	7,55
<i>“Estudios previos de medios y equipos de movimiento de tierras para construcción de tramo de carretera”</i>	2,835	1,701	1,134	5,67
<i>“Riesgos no biológicos en el Personal de Enfermería de Urgencias Extrahospitalarias”</i>	3,525	2,115	1,41	7,05
<i>“Evaluación de riesgos laborales para el almacén de un supermercado”</i>	4,085	2,451	1,634	8,17
<i>“Sistema de Prevención de Riesgos Laborales en una empresa X”</i>	3,065	1,839	1,226	6,13
<i>“Sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales en una empresa de fabricación de componentes mecánicos”</i>	3,835	2,301	1,534	7,67



<i>“Plan de prevención de riesgos laborales en una empresa”</i>	3,82	2,292	1,528	7,64
---	------	-------	-------	-------------

3. Premios: Se acuerda proponer los/as beneficiarios/as que se relacionan a continuación:

Título del proyecto	Grado de adecuación del (50%)	Originalidad y relevancia de los resultados (30%)	Calificación otorgada (20%)	Puntuación final	Cuantía Premio
<i>“La participación de los trabajadores en la Prevención de Riesgos Laborales”</i>	3,88	2,328	1,552	7,76	1500 €
<i>“Evaluación de riesgos laborales para el almacén de un supermercado”</i>	4,085	2,451	1,634	8,17	1500 €
<i>“Análisis de la seguridad laboral en el Laboratorio de Control de Calidad de la industria del sector lácteo”</i>	3,625	2,175	1,45	7,25	1000 €
<i>“Sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales en una empresa de fabricación de componentes mecánicos”</i>	3,835	2,301	1,534	7,67	1000 €

4. Propuesta de Resolución Provisional.

La Comisión acuerda elevar informe y propuesta de resolución provisional con la lista de beneficiarios y las puntuaciones de todos los solicitantes, dando un plazo de 5 días para reclamaciones. En el caso de no haber alegaciones acuerda elevar a definitiva la propuesta de resolución provisional.



Y para que conste, a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Oviedo a 13 de junio de 2018.

Firmado:

Dña. Carolina Martínez Moreno

Dña. Helena Rodríguez González

Dña. Miryam Hernández Fernández

D. Antonio León García Izquierdo

Dña. Pilar González Torre